

SER

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda
Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67



50 AÑOS
DE FUNDADA Y 19
DE PEREIRA

Pereira, 23 de agosto de 2017

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretario de Educación Municipal
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **38722-2017**
Fecha: 24/08/2017-09:52:57
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.9.4. Dirección de Bienes y Servicios Educativos
Anexos:

Cordial saludo

La Junta Directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda SER, a usted con todo respeto, nos permitimos manifestarle que como ha sido tradicional desde nuestra organización sindical, venimos preparando la Comemoración del Día del Maestro Sindicalizado, evento que se realizará el próximo 6 de octubre de 2017; para esa fecha tenemos previsto desarrollar actividades culturales, artísticas, desfile por las principales calles de la ciudad con comparsas alusivas a los 50 años de la organización; en la tarde encuentros deportivos e integración de las familias de los docentes en la sede de Atraer, por lo tanto requerimos de su autorización para el permiso remunerado a nuestros afiliados a la organización sindical.

Atentamente,

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES Y
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA**

DIEGO MARÍA OSORIO MONTES
Presidente

HERNÁN RUANO ANGÁN
Secretario General

¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Página web: sindicatodeeducadoresderisaralda.com.co Correo: sindicatodeeducadores@hotmail.com

Calle 13 No 6-39 PBX: 3355458

Elaboró: Diana Corrales



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2017	Número de radicado:	38722
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIEGO MARIA OSORIO MONTES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

